

## IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS, ANIMALES Y PLANTAS

La Agencia de Inspección Alimentaria de Canadá presta servicios de inspección federales relativos a la seguridad alimentaria, la protección fitosanitaria y la sanidad animal. Realizamos esa tarea en virtud de 13 leyes federales y 34 reglamentos y cumplimos con nuestras responsabilidades a través de 14 programas diferentes. Somos el organismo regulador científico más grande de Canadá.

Canadá permite el ingreso de la mayoría de los productos básicos agrícolas, siempre que cumplan con determinadas restricciones y se acompañen de la documentación adecuada. Dentro de esa documentación, podemos citar permisos de importación, certificados fitosanitarios y zoonosanitarios, certificados de clasificación e inspección, y/o licencias. Esas exigencias varían de acuerdo con las combinaciones de origen, destino y productos básicos.

Por otra parte, está prohibida la importación de maquinarias y material agrícola y otros artículos usados que puedan tener tierra. Se deberán tomar los recaudos necesarios para garantizar que la maquinaria esté limpia, sin tierra ni otra suciedad.

Para obtener los requisitos completos, sírvase visitar el sitio Web de la Agencia de Inspección Alimentaria de Canadá, [www.inspection.gc.ca](http://www.inspection.gc.ca), y pulse la opción *Automated Import Reference System* [Sistema automatizado de referencia sobre importaciones] para acceder a la herramienta interactiva. Existen tres Centros de Servicio para la Importación. Su función consiste en procesar documentación así como contestar a las consultas sobre los requisitos de importación relativos a todos los productos básicos que inspecciona la CFIA. A continuación, encontrará la información necesaria para comunicarse con cualquiera de ellos.

### CENTROS DE SERVICIO PARA LA IMPORTACIÓN EN CANADÁ

*Eastern ISC* [Centro de Servicio para la Importación de la zona este]  
7.00 h a 23.00 h (hora local)  
Teléfono: 1-877-493-0468 (para Canadá y E.E.U.U.)  
1-514-493-0468 (para otros países)  
Fax: 1-514-493-4103

*Central ISC* [Centro de Servicio para la Importación de la zona central]  
7.00 h a 24.00 h (hora local)  
Teléfono: 1-800-835-4486 (para Canadá y E.E.U.U.)  
1-905-612-6285 (para otros países)  
Fax: 1-905-612-6280

*Western ISC* [Centro de Servicio para la Importación de la zona oeste]  
7.00 h a 24.00 h (hora local)  
Teléfono: 1-888-732-6222 (para Canadá y E.E.U.U.)  
1-604-666-9240 (para otros países)  
Fax: 1-604-270-9247  
EDI: 1-604-666-7073

Asimismo, es posible que se apliquen otras restricciones en virtud de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Para obtener información al respecto, se puede llamar al 1-800-668-6767 o visitar el sitio Web [www.cws-scf.ec.gc.ca/cites](http://www.cws-scf.ec.gc.ca/cites).